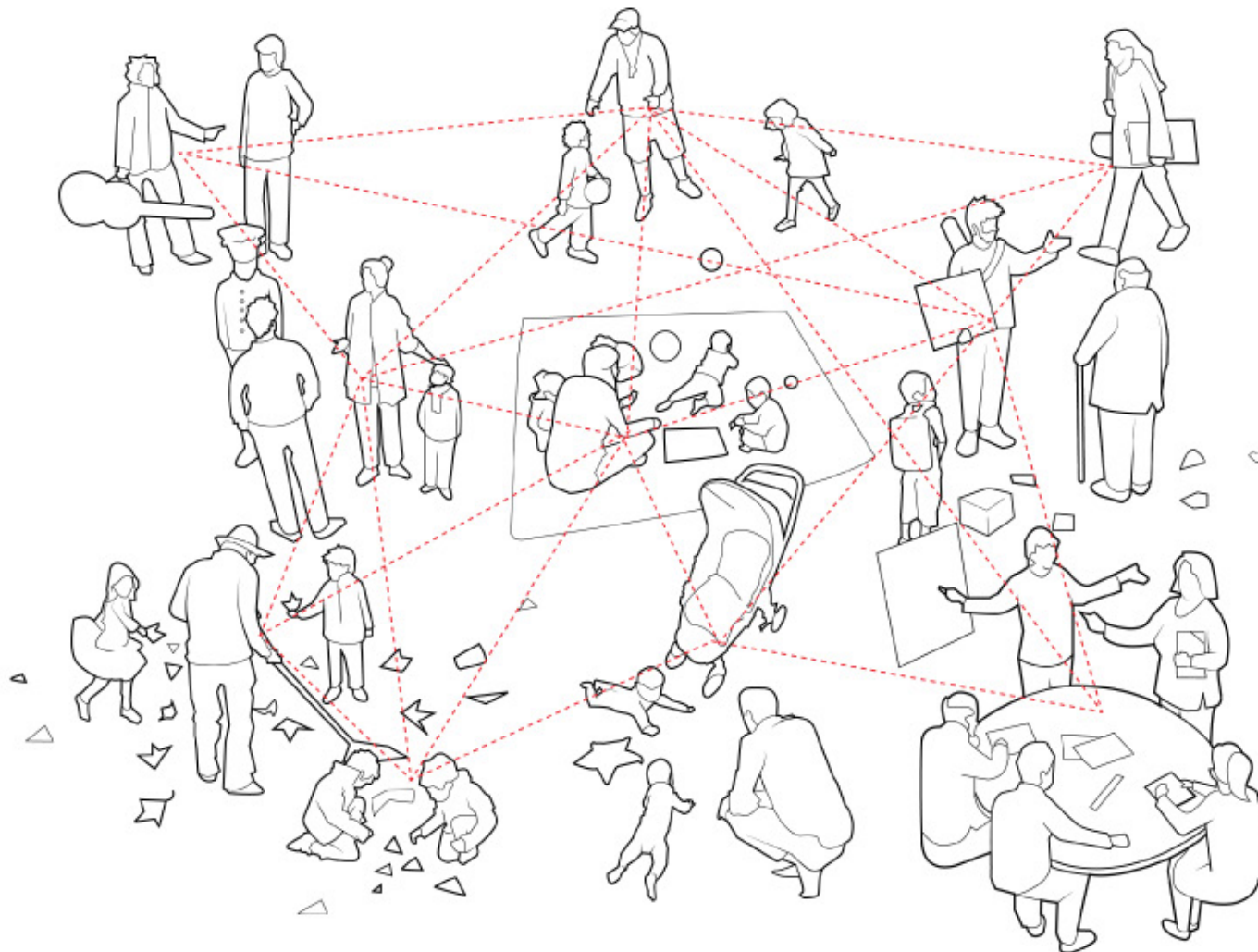


A&P

continuidad

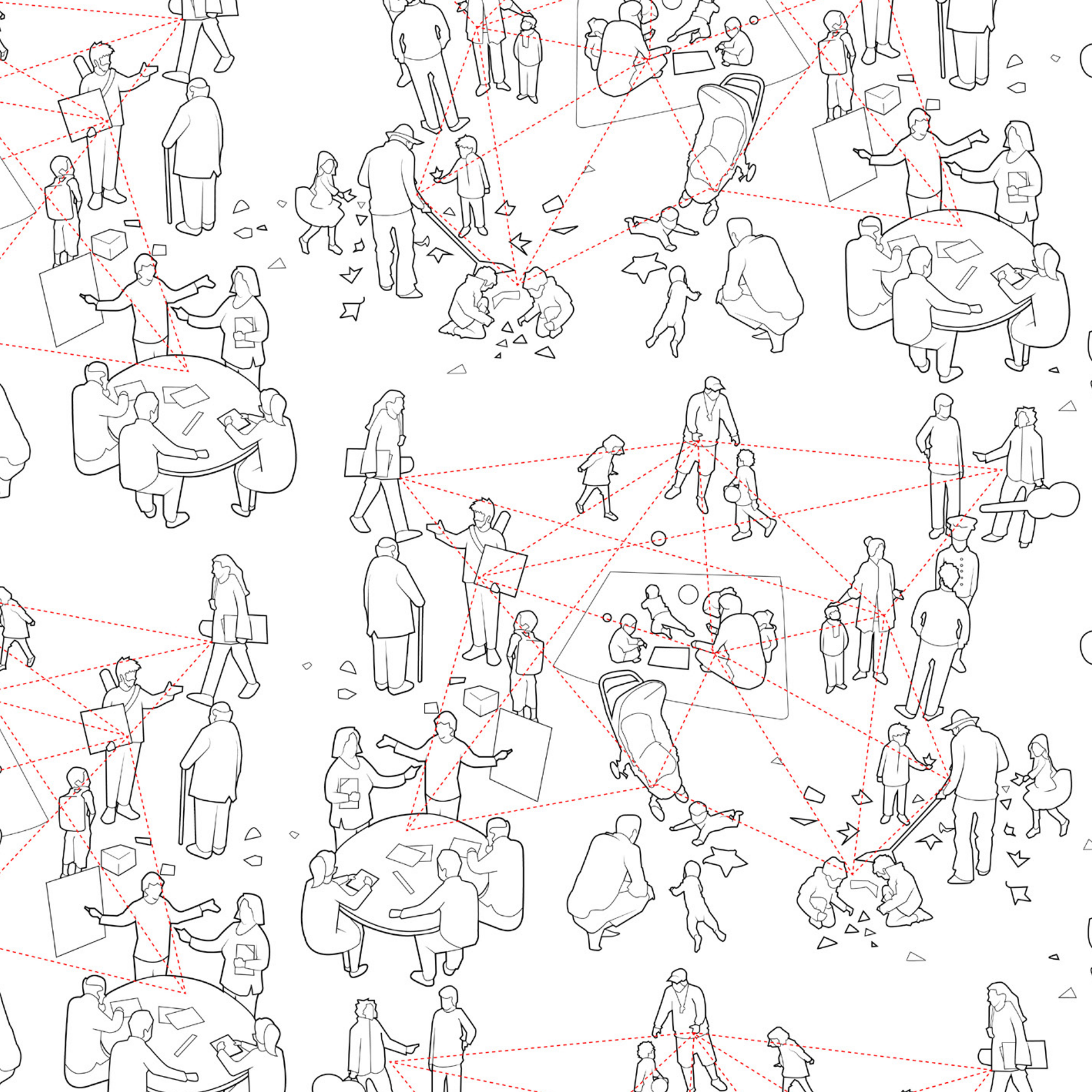
Publicación temática de arquitectura
FAPyD-UNR

ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL PRESENTE



N.13/7 DICIEMBRE 2020

[D. F. SARMIENTO] [M. TRLIN / D. CATTANEO / M. S. SERRA] [V. A. TORANZO] [R. MENÍNDEZ MARTÍNEZ / M. R. GUDIÑO CEJUDO] [M. FUSCO] [A. PELÁEZ IGLESIAS] [M. F. SERRA / F. FERNÁNDEZ MÉNDEZ] [M. Z. NEDEL / M. A. BUZZAR] [I. DURÁ GÚRPIDE] [C. ESLAVA CABANELLAS / A. FERNÁNDEZ ANGOSTO] [G. A. PRADA] [A. M. CASTRO / M. FARACI] [L. ESPINOZA] [T. CHIURAZZI] [MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS]





revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR

A&P Continuidad **Publicación semestral de arquitectura**

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editoras N°13 A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo y Dra. en Cs.
Sociales María Silvia Serra

Coordinadora editorial

Arq. Ma. Claudina Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Arq. María Florencia Ferraro

Diseño editorial

Lic. Josefina Rossi

Dirección de Comunicación FAPyD

A&P Continuidad fue reconocida como revista científica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.

Los editores de A&P Continuidad no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P Continuidad; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P Continuidad.

Comité editorial

Arq. Sebastián Bechis
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Ma. Claudina Blanc
(CIUNR. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Gustavo Sapiña
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Comité científico

Julio Arroyo
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Fernando Díez
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Manuel Fernández de Luco
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Isabel Martínez de San Vicente
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Mauro Marzo
(Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia. Venecia, Italia)

Aníbal Moliné
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Alberto Peñín
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Ruggeri
(Universidad Nacional de Asunción. Asunción, Paraguay)

Mario Sabugo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Sandra Valdetaro
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)



Imagen de tapa :

Representación gráfica simbólica de la estructura viva de las relaciones humanas tejiendo redes y conformando espacios a partir de la interacción entre las personas. Fuente: Guillermo Perales © eslava y tejada arquitectos.

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

Institución editora

Facultad de Arquitectura, Planeamiento
y Diseño

Riobamba 220 bis | +54 341 4808531/35
2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar

aypcontinuidad01@gmail.com

www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector

Franco Bartolacci

Vicerrector

Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano

Adolfo del Río

Vicedecano

Jorge Lattanzi

Próximo número :

CIDADES Y TERRITORIOS SALUDABLES
ENERO-JULIO 2021, AÑO VIII - N° 14
ON PAPER / ONLINE



ÍNDICE

Editorial

06 » 11

Daniela Cattaneo y María Silvia Serra

Reflexiones de maestros

12 » 19

Educación Popular (fragmentos)

Domingo Faustino Sarmiento

Selección por Daniela Cattaneo y María Silvia Serra

Conversaciones

20 » 29

Proyectar la interdisciplina

Margarita Trlin por Daniela Cattaneo y María Silvia Serra

Dossier temático

30 » 39

El Instituto Nacional (del Caballito), 1890-1898

Un espacio para la educación que quiso nacer como público

Verónica Andrea Toranzo

40 » 49

El Departamento de Psicopedagogía e Higiene y los espacios escolares, una aproximación institucional. México, 1924-1930

Rosalía Menéndez Martínez y María Rosa Gudiño Cejudo

50 » 61

Retorno a la tradición en la escuela sin pasado

La Escuela Normal Superior de Córdoba (1941-1943): arquitectura, innovación y contradicciones

Martín Fusco

62 » 71

El aula como mobiliario

Estrategias modernas para un escenario escolar contemporáneo

Alfredo Peláez Iglesias

72 » 81

Arquitectura escolar en el siglo XX: aproximaciones desde cuatro publicaciones latinoamericanas recientes

María Florencia Serra y Florencia Fernández Méndez

82 » 91

El Future Classroom Lab de Bruselas: modelo internacional de la clase del siglo XXI

Miranda Zamberlan Nedel y Miguel Antonio Buzzar

92 » 103

Nuevos tiempos, nuevas escuelas

Líneas de trabajo para definir la arquitectura escolar del siglo XXI a partir del caso de Mendoza

Isabel Durá Gúrpide

104 » 115

El tejido vivo de las relaciones humanas en el espacio de la escuela infantil

Clara Eslava Cabanellas y Ana Fernández Angosto

116 » 125

El encuentro como proyecto

Jardines comunitarios y producción social del hábitat

Guido Agustín Prada

126 » 135

Espacialidad y procesos de escolarización.

Repensar la coexistencia de la multiplicidad, la habitabilidad y la igualdad

Alejandra María Castro y Mariano Faraci

Ensayos

136 » 141

Una escuela ocupa mucho espacio

Lucía Espinoza

142 » 147

Para una arqueología del dispositivo escolar

Teresa Chiurazzi

Archivo de obras

148 » 159

Escuela N°116 "Santiago del Estero"

Ministerio de Obras Públicas. Dirección Nacional de Arquitectura

160 » 165

Normas para autores

»

Cattaneo, D. y Serra, M. S. (2020). Sobre los espacios educativos en el presente. *A&P Continuidad*, 7(13), 6-11. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v7i13.295>



Sobre los espacios educativos en el presente

por Daniela Cattaneo y María Silvia Serra (editoras)

Es de larga data el cuestionamiento hacia las instituciones educativas, tanto por el lugar que cumplen –o deberían cumplir– en sociedades desiguales como la nuestra, como por sus modos particulares de ordenar la enseñanza y el aprendizaje. No obstante, en los últimos años asistimos a un proceso acelerado de cambios en torno a la transmisión de la cultura y el conocimiento. Las transformaciones tecnológicas y las modalidades históricas de relaciones sociales tensan la escena pedagógica, evidenciando también los signos de agotamiento de los modelos de arquitectura escolar hegemónicos, abogando por nuevas o renovadas respuestas. En este contexto, al que se suma la contingencia sanitaria a escala global de 2020, el presente invita a reflexionar, quizás como pocas veces en la historia, sobre la dimensión espacial de los edificios escolares. Revisitar los fundamentos y las relaciones entre arquitectura, pedagogía y espacios para el aprendizaje se ha vuelto un imperativo. Abonar la arquitectura escolar como tema de investigación y reflexión es parte de esta urgencia. En Argentina, y en toda Latinoamérica, continuamos reivindicando a la experiencia escolar como un espacio de inclusión irremplazable al colectivo social. Por ello, seguir promoviendo en las escuelas de arquitectura al programa escolar como ejercicio de las cátedras de proyecto y construyendo edificios escolares podría interpretarse como acciones de legitimación, de defensa de la escuela pública y, si se quiere, de resistencia. No obstante, resulta innegable la necesidad de actualizar el debate pedagógico y arquitectónico, albergando otras modalidades que dialoguen con los contextos socioculturales concretos y alentando a repensar más

allá del edificio, en ambientes y distintos tipos de espacios educativos. Ello implica integrar variables que involucran la memoria, lo subjetivo, la experiencia, el hecho biográfico; también, ensayar otras formas capaces de interactuar de un modo más dinámico con otras lógicas del formato escolar como la no gradualidad, la jornada extendida, los medios digitales, la participación comunitaria, la vinculación de la escuela con la sociedad a través de diversos programas. Aquí se incluye la responsabilidad e involucramiento del Estado en la puesta a disposición de espacios para enseñar y aprender, con proyectos que puedan albergar diferentes voces, realidades y perspectivas.

Este número de *A&P Continuidad* partió de una invitación a cuestionar, trascender y problematizar el edificio y el programa escolar desde la dimensión amplia y pública de los espacios educativos. Alentó la reflexión sobre la arquitectura escolar como tema de investigación, con el presupuesto de que ha devenido en un tema de investigación y de que en los últimos años se han multiplicado los trabajos en torno a ella. La conjunción fue, desde el comienzo, partir de una propuesta editorial conjunta entre la arquitectura y la pedagogía, a la que se integraron autores, autoras y pares evaluadores de ambos campos.

Este ensayo de interdisciplina invitó a salir de la zona de confort, a tomar distancia de las posiciones donde nos sentimos seguros y seguras para abrir la posibilidad a lo *extranjero*, a otros conocimientos que interpelan nuestras certezas y posiciones disciplinares. Y tuvo una excepcional respuesta desde países diversos (Uruguay, México, Brasil, España, Argenti-

na) por lo que tenemos el privilegio de incluir contribuciones de nombres autorizados en los estudios sobre la arquitectura escolar, así como de docentes e investigadores e investigadoras noveles. Todos ellos componen un relato que invita a recorrer nuevos o renovados abordajes sobre los espacios educativos en distintos momentos, desde distintas perspectivas y en su vinculación con otras disciplinas, actores, obras y eventos, en clave histórica y también desde el presente.

La primera sección, Reflexiones de maestros, representa en este número la oportunidad de visitar un libro canónico de la Historia de la Educación, *Educación Popular* de Domingo Faustino Sarmiento, y ponderar desde allí el lugar adjudicado a la edificación escolar en la conformación de los sistemas educativos modernos. La dimensión material, espacial y territorial de la escuela era entendida ya hacia 1849 como parte fundamental a la hora de hacer posibles los procesos de escolaridad que se proyectaban para los países de la patria grande. Las recomendaciones realizadas por Sarmiento para los edificios escolares han tenido muchas revisiones desde que fueron escritas; sin embargo, todavía, y especialmente en tiempos donde volvemos sobre ellos ya sea por su suspensión o por su necesaria readecuación, no deja de sorprender la vigencia de algunos conceptos y pautas allí enfatizadas.

En la sección Conversaciones nos sumergimos en esos desafíos contemporáneos en Argentina. A través de la figura de Margarita Trlin tenemos la posibilidad de adentrarnos en la *cocina* de los programas nacionales de relevamiento y construcción de escuelas en el país de las últimas década-

das, sus búsquedas, logros y también temas pendientes. Comienza aquí a plantearse el tema de normativas e indicadores en clave de derechos que atravesará toda la publicación. Asimismo, la importancia del abordaje interdisciplinario, que caracteriza la trayectoria de Trlin y cuaja en la Especialización en Arquitectura para la Educación que dirige. Su mirada nos permite poner estas discusiones en el contexto de los debates de la arquitectura en tanto ciencia social, a la vez que abre caminos desde el diseño, la gestión de espacios educativos, la docencia, la investigación y la práctica extensionista.

El Dossier temático se compone en esta oportunidad de diez trabajos. Los cinco primeros parten de abordar los espacios educativos para el presente como un problema complejo que implica, entre otras cuestiones, reconocer su dimensión histórica, por lo que son presentados en clave cronológica.

Comenzamos con la contribución de Verónica Toranzo, “El Instituto Nacional (del Caballito), 1890-1898. Un espacio para la educación que quiso nacer como público”. La autora presenta esta singular experiencia pedagógica –en su vinculación con el viaje de Pablo Pizzurno como delegado del Consejo Nacional de Educación argentino a la Exposición Internacional de París de 1889– donde los cursos primarios, secundarios y comerciales se organizaron en talleres, gimnasios, patios y jardines distribuidos en tres lugares –Caballito, Flores y el centro–, conectados con un servicio de ómnibus especiales. Esta experiencia fue basal en la generación de reformas en la educación pública, especialmente en relación a la

Enseñanza Manual y el origen del Sistema Argentino de Educación Física. El trabajo de Rosalía Menéndez Martínez y María Rosa Gudiño Cejudo, “El Departamento de Psicopedagogía e Higiene y los espacios escolares, una aproximación institucional. México, 1924-1930”, nos introduce en la institucionalización del proyecto educativo mexicano a través de la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, durante el gobierno del primer presidente posrevolucionario Álvaro Obregón. Ahonda en los postulados teóricos que subyacen en el delineamiento de escuelas públicas urbanas en México, incorporando la variable espacial en un entramado donde convergen mobiliario, libros de texto y programas de estudio y cuyo centro era la atención a la salud física y mental del niño. Las autoras ponen en evidencia la mediación proyectual como patrimonio reservado al medio urbano, las inspiraciones que supusieron los contactos con los postulados de la Escuela Nueva y la productividad del abordaje interdisciplinario de maestros, pedagogos, arquitectos, ingenieros y médicos. Desde esta perspectiva, se persigue pensar la historia a modo de cantera de estrategias posibles en el actual contexto pandémico.

La investigación de Martín Fusco “Retorno a la tradición en la escuela sin pasado. La Escuela Normal Superior de Córdoba (1941-1943): arquitectura, innovación y contradicciones” resulta un interesante avance sobre la asociación entre modernidad de gestión y experimentación proyectual a través de los códigos de la arquitectura moderna aplicados a la edificación escolar por los cuerpos técnicos del Estado, en este caso a partir de la gobernación de Amadeo Sabattini en la provincia de Córdoba. El

trabajo presenta a la Escuela Normal, concebida como sede del Instituto Pedagógico, con un programa profundamente transformador. El edificio, punto cúlmine de la construcción de una serie de establecimientos escolares modernistas, apela sin embargo a códigos de composición clásicos y a un lenguaje neocolonial. El trabajo pone en evidencia la productividad de trascender los análisis disciplinares para pensar en cómo el engranaje técnico-burocrático del Estado se subordina a la impronta humanista, americanista, regionalista de su programa pedagógico.

El aula como elemento articulador de la estrategia espacial es un tema de investigación, debate y crítica siempre vigente. En este registro se inscribe la contribución de Alfredo Peláez Iglesias “El aula como mobiliario. Estrategias modernas para un escenario escolar contemporáneo”. En Uruguay, una de las especulaciones proyectuales de mayor impacto en este registro fue el Aula Integral del Ministerio de Obras Públicas en sus sucesivas versiones desde 1955 hasta 1970 y cuya apoyatura teórica se sustentaba en los postulados de la Escuela Nueva, una unidad espacial repetible que en su agregación era capaz de configurar a casi todo el edificio escolar. Peláez Iglesias vuelve sobre la vigencia de sus estrategias proyectuales, sustentadas en la capacidad de adaptar y transformar el espacio de múltiples formas, a partir de la relación estrecha entre arquitectura y mobiliario, propia de este dispositivo autosuficiente y de generosas dimensiones. La estructura portante hace posible la disolución de límites de la unidad, asemejándose a auténticos paisajes de aprendizaje, convirtiendo a la escuela en una unidad repetible y en *aula* a todos los es-

pacios de la escuela. Esta concepción del escenario educativo más allá de un recinto delimitado es una de las principales características para una interpretación arquitectónica de la pedagogía nueva en nuestros días.

Por último, el artículo de María Florencia Serra y Florencia Fernández Méndez, “Arquitectura escolar en el siglo XX: aproximaciones desde cuatro publicaciones latinoamericanas recientes”, integra miradas desde la arquitectura y la pedagogía para componer un relato sobre la arquitectura escolar a escala nacional a partir del análisis de cuatro textos de Argentina, Chile, México y Uruguay. En el cruce de las disciplinas, las autoras replican en su estrategia el esfuerzo de estos textos por generar un conocimiento abarcativo que excede el siglo XX, por sistematizar desarrollos, encontrar puntos comunes y a la vez identificar casos y estrategias extraordinarias, abonando el camino para futuros abordajes, sumatoria de casos y cruces disciplinares en torno a la arquitectura escolar. Los cinco trabajos siguientes abordan problemáticas estrictamente contemporáneas donde la arquitectura escolar permanece como territorio de disputas.

En sintonía con el trabajo de Peláez Iglesias sobre las especulaciones proyectuales en torno al aula integral, presentamos la contribución de Miranda Nedel Zamberlan y Miguel Antonio Buzzar sobre “*El Future Classroom Lab* de Bruselas: modelo internacional de la clase del siglo XXI”. Los autores problematizan la difusión internacional de modelos globales de espacios escolares, donde la educación como derecho de los Estados se ve supeditada a las lógicas del mercado y a un rol creciente de las organi-

zaciones supranacionales en la producción de arquitectura para escuelas públicas. Los autores alertan a los arquitectos ante aquello que detectan como una réplica de modelos donde la apelación a la *innovación* y a la *flexibilidad* parecería eximir del debate crítico. Y con ello, también se desvinculan de modelos pedagógicos y de tiempos, lugares e infancias específicas, que tienen especial relevancia en el debate latinoamericano. El trabajo de Isabel Durá Gúrpide, “Nuevos tiempos, nuevas escuelas. Líneas de trabajo para definir la arquitectura escolar del siglo XXI a partir del caso de Mendoza” coloca a la infraestructura edilicia como un elemento clave en el contexto de las desigualdades de condiciones que compromete a los contextos más vulnerables, siendo este un aspecto ineludible para garantizar la seguridad sanitaria ante el retorno a la presencialidad. La autora remarca el urgente estudio de soluciones que permitan un aprovechamiento eficaz de todos los espacios de la escuela y contribuyan a garantizar la escolaridad con el parque escolar existente. En este sentido no refiere a novedades ni cambios radicales sino a aspectos que ya se contemplaban previamente y se demandaban desde distintos ámbitos en relación a los cambios educativos, sociales y medioambientales del siglo XXI. Así, la crisis sanitaria actual más que traer nuevas demandas, ha puesto en evidencia la problemática existente y la urgencia de su resolución.

Clara Eslava Cabanellas y Ana Fernández Angosto se suman al debate a través de “El tejido vivo de las relaciones humanas en el espacio de la escuela infantil” en el contexto de las recientes transformaciones imple-

mentadas en las escuelas infantiles municipales de Madrid, particularmente a partir de los anteproyectos de algunas de las escuelas nuevas. La teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner, donde la interacción con el ambiente se comprende como clave en el desarrollo humano, se aborda aquí como principio del diseño de entornos escolares en sus distintas escalas y en base a interacciones e interdependencias; así, se vincula el microsistema con la unidad del aula, el mesosistema al conjunto del centro, el exosistema al contexto local del barrio y el macrosistema a la ciudad y la comunidad educativa a una escala global. El trabajo de campo es aquí el modo en que las autoras enfatizan para dar cauce al necesario protagonismo de la comunidad.

El trabajo de Guido Prada “El encuentro como proyecto. Jardines comunitarios y producción social del hábitat” aporta a la discusión a partir de la especificidad y singularidad de la educación inicial en Argentina. Prada refiere a la lógica de la necesidad que motoriza la acción, con el fin de garantizar un derecho que está siendo vulnerado o desatendido por parte del Estado. Y encuadra el conjunto de acciones individuales o colectivas en el marco de los estudios en torno a la producción social del hábitat analizando con estas lentes y desde el campo disciplinar arquitectónico los procesos de autoconstrucción, de resignificación y reutilización espacial de los jardines comunitarios.

Cerrando esta sección el trabajo de Alejandra Castro y Mariano Faraci, “Espacialidad y procesos de escolarización. Repensar la coexistencia de la multiplicidad, la habitabilidad y la igualdad” aborda la interdisciplina como

opción metodológica y epistemológica para pensar la espacialidad como territorio común, donde el espacio es un constructo social, tiene dimensión histórica y política, y se constituye en las interacciones. Esta concurrencia de miradas, perspectivas y voces es trabajada desde la investigación y la docencia de grado, incorporando la variable del trabajo de campo en un conjunto de escuelas públicas de nivel secundario de la ciudad de Córdoba. Vuelve a aparecer aquí como tema el desafío de las políticas públicas educativas de garantizar el derecho a la educación, y es en esta clave que se piensa también la espacialidad, más exactamente cómo contribuir al derecho a la educación en clave de espacialidad. Una espacialidad anclada, al decir de los autores, en territorios con historias sedimentadas, multicapas, en ebullición y producto de los intercambios y diferencias entre los actores sociales y los contextos históricos cambiantes.

La sección ensayos se compone en esta oportunidad de dos contribuciones de importantes referentes en los estudios en torno a la arquitectura escolar en Argentina.

En el primero de ellos, “Una escuela ocupa mucho espacio”, Lucía Espinoza utiliza al programa escolar para repensar la actual situación de crisis de la crítica arquitectónica, volviendo sobre algunos de sus principales puntos de apoyo. Reivindica, por sobre las obras singulares y el sello de autor, la tradición proyectual que se revisa intramuros como parte de su práctica, colectiva, sistemática y cotidiana desde las oficinas técnicas estatales que diseñan desde los prototipos, los planes y los concursos hasta la normativa o los manuales operativos que rigen cada proyecto.

Enfatiza la importancia de atender a aquellas arquitecturas menos rimbombantes, aquellas tipologías que fueron construidas a partir de una larga sumatoria de revisiones, muchas descalificadas como producciones burocráticas y, por ello, ausentes de las selecciones canonizadas. Espinoza sitúa a la arquitectura escolar en el contexto de otros problemas proyectuales en debate, como por ejemplo los inherentes a las mutaciones del espacio público y la civilidad en la ciudad contemporánea, así como también, en el contexto de una cadena de discusiones interdisciplinarias y producción colectiva.

Como cierre, presentamos el trabajo de Teresa Chiurazzi, “Para una arqueología del dispositivo escolar” donde la autora vuelve sobre el recorrido histórico en el que se definieron las características y dimensiones del dispositivo escolar entre los siglos XIX y XX. El texto obliga a desnaturalizar lo naturalizado, estableciendo relaciones entre el tiempo de vida (y sobrevivencia) de los edificios, de las normas (su emisión y su vigencia) y de las acciones (en el sentido de lo común: lo institucional, lo pedagógico, lo educativo, lo social, lo colectivo). Propone como hipótesis que las dificultades mayores para pensar otro modo de habitar la escuela se originan en las normas y en las acciones más que en la contundencia del dispositivo material, remarcando a lo largo de la historia una notable capacidad de adecuación. El desnaturalizar las normas habilitaría así el revisarlas, multiplicando los modos de alojar las acciones con dos objetivos de incidencia arquitectónica: recuperar el parque escolar (longevo y reciente) y, en la coyuntura de la pandemia, volver a habitar la escuela.

Finalmente, el Archivo de Obras presenta en esta oportunidad el relato gráfico de la Escuela Santiago del Estero de Rosario, inaugurada en 1956. Esta es una de las últimas obras peronistas y también una de las pocas donde desde la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación el estilo californiano, ampliamente difundido, dejó paso a la experimentación modernista, combinando los postulados corbusieranos con recursos de la arquitectura regionalista brasilera. El archivo se compone por maravillosos planos de su legajo original obtenidos en el Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública, redibujos realizados *ad hoc* a partir de aquellos por Lara Pendino y María Laura Valerio y fotografías de Walter Salcedo. La vigencia y sutileza de este proyecto escolar de exquisita factura queda así en evidencia, del mismo modo que su lamentable estado actual.

En síntesis, este número de *A&P Continuidad* configura un estado de la cuestión sobre el espacio y la arquitectura escolar desde una perspectiva con pretensión interdisciplinaria, que recoge muchas de las principales voces de nuestra región dedicadas al tema. En el presente complejo que habitamos, esperamos poder sumar nuevas dimensiones a un debate que asume la necesidad de encontrarnos en las aulas como espacios de aprendizajes compartidos, pero que no elude la importancia de revisar las históricas formas de los edificios escolares, en pos de potenciar ese encuentro. ●

Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo* y que *todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan. Tanto el Documento Modelo como la Guía Básica se encuentran disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

• **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta

de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

• **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

• **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autores

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

Los autores (máximo 2) deben proporcionar apellidos y nombres completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador (ORCID).

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre el investigador/docente y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email para confirmar que es usted el que cargó los datos y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacer en español.

Cada autor debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente; en el caso de no estar afiliado a ninguna institución debe indicar "Independiente" y el país.

El/los autores deberán redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica el/los autores deberán enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de los lectores y los autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras clave

El resumen, *escrito en español e inglés*, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. *Debe contener entre 150 y 200 palabras*. Debe incluir *entre 3 y 5 palabras clave* (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabulary-server.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

· **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

· **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff*. Si el diseño del texto lo requiriera el secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el autor.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El autor es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

· **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

· **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quieren enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

· **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

· **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego solo con el apellido.

· **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

· **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original, si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia del autor (Apellido, año, p. n° de página). En ocasiones suele resultar apropiado colocar el nombre del autor fuera del paréntesis para que el discurso resulte más fluido.

» Cita en el texto

· **Un autor:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

· **Dos autores:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

•**Tres a cinco autores:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.

Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

•**Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:** la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

•**Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:**

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

•**Traducciones y reediciones:** Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.

Pérez (2000/2019)

• Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.

(Aristóteles, trad. 1976)

» Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso y solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

» Referencias bibliográficas

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben responderse con una referencia bibliográfica. Por otro lado, no debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto. La lista bibliográfica se hace por orden alfabético de los apellidos de los autores.

•**Si es un autor:** Apellidos, Iniciales del nombre del autor. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.

Autor, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>

xxxxxxx

Autor, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

•**Si son dos autores:**

Ej.

Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

•**Si es una traducción:** Apellido, iniciales del nombre (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.

Laplace, P.S. (1951). *Ensayo de estética*. (F.W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

•**Obra sin fecha:**

Ej.

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

•**Varias obras de un mismo autor con un mismo año:**

Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.

López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

•**Si es libro con editor o compilador:** Editor, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

•**Libro en versión electrónica:** Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxxx.xxx>

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

•**Capítulo de libro:**

-Publicado en papel, con editor:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.
Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

-Sin editor:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typograficus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

·**Tesis y tesinas:** Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de <http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

·**Artículo impreso:** Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.

Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perifrasis*, 8(1), 73-82.

·**Artículo online:** Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número si corresponde), páginas. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>

Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

·**Artículo en prensa:**

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

·**Periódico**

-Con autor: Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.

Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

-Sin autor: Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.

Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

-Online: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de

Ej.

Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-Sin autor

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

·**Simposio o conferencia en congreso:**

Autor, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido del presidente del congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio o conferencia llevado/a a cabo en el congreso Nombre de la organización, Lugar.

Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

·**Materiales de archivo**

Autor, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio. Este formato general puede ser modificado, si la colección lo requiere, con más o menos información específica.

- Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.
Ej.

T. K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)

(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias

- Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales.*

Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

» Agradecimiento

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación.

En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6° edición.

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Los autores deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

» Cada autor declara

1 - Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2 - Certifica/n que es/son autor/es original/es del artículo y hace/n constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3 - Ser propietario/s integral/es de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable/s de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4 - Deja/n constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete/n a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5 - En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» Detección de plagio y publicación redundante

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor. Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.

» Envío

Si el autor ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para el autor. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

1 - El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

2 - Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3 - El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4 - Se proporciona un perfil biográfico de cada autor, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

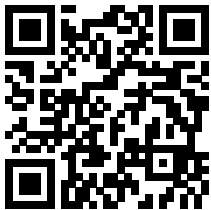
5 - Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales

o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6 - Los autores conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

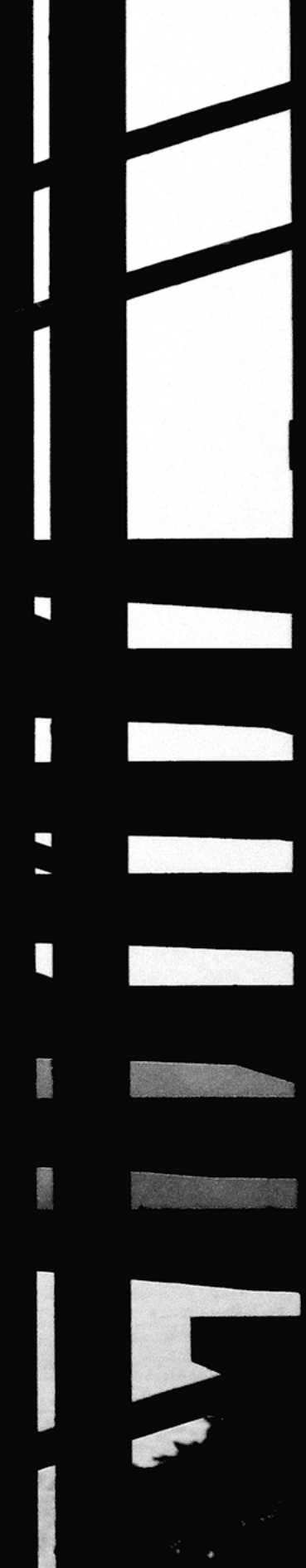
7 - Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por los autores.

8. Los autores remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



Utiliza este código para acceder
a todos los contenidos on line
A&P continuidad





FAPyD Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño.



Universidad
Nacional de Rosario